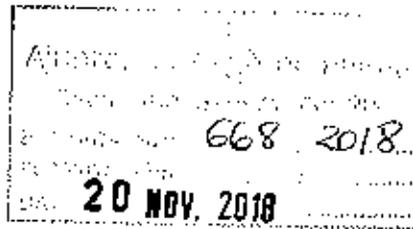




Grupo Municipal Palma

Ajuntament  de Palma



**ENMIENDA A LA TOTALIDAD AL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PALMA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2019, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Palma presenta la siguiente

**ENMIENDA A LA TOTALIDAD**

En este presupuesto del Gobierno Municipal, se produce un estancamiento en la progresión de las inversiones, cuestión que refiriéndose al último presupuesto de la legislatura causa una cierta sorpresa, salvo que pudieran ustedes explicar la cantidad de fondos que van a quedar sin ejecutar después de una legislatura que no ha brillado precisamente en los ejemplos que han dado de gestión presupuestaria en una ciudad que merece otras cosas por parte de su gobierno. Las partidas correspondientes a gasto público similar al presupuesto anterior, con pequeñas diferencias siguiendo la línea marcada en años anteriores.

Sí bien es cierto que se ha experimentado un cierto incremento en gastos de personal como consecuencia de los acuerdos suscritos en este aspecto, por el incremento de la oferta de empleo público y la aplicación de la carrera profesional, lo que alabamos desde nuestro Grupo Municipal, lo cierto es que ese aumento, así como otros totalmente necesarios para nuestra Ciudad, resultan a todas luces insuficientes, al igual que en el presupuesto del pasado año, destacando la necesaria renovación e incremento de plantillas en la Policía Local y en el Cuerpo de Bomberos, cuestión referida a que el incumplimiento de ese aumento puede procurar graves problemas en los años próximos a este Ayuntamiento.



Grupo Municipal Palma

La Ley 8/2008, de 5 de junio, de modificación de la Ley 23/2006, de 20 de diciembre, de capitalidad de Palma de Mallorca, en su artículo 142 establece que *"Las instituciones públicas autonómicas con ámbito competencial en el término municipal de Palma de Mallorca garantizarán una inversión anual no inferior a treinta millones de euros para Palma de Mallorca como compensación de los costes de capitalidad. Esta cuantía anual estará formada por las aportaciones del Fondo de Cooperación Local que le correspondan, más la cantidad adicional necesaria. Dicha cantidad adicional se destinará a las inversiones que se determinen en el seno del Consejo de la Capitalidad"*.

En los presupuestos para el próximo ejercicio, no se incluye una previsión de los Fondos previstos en el anterior artículo, frente a los 30.000.000 € establecidos en la Ley, y no se contempla la deuda que a día de hoy mantiene la Comunidad Autónoma con nuestro Ayuntamiento por este concepto y otros.

A pesar que nuestro Alcalde de segunda parte de legislatura mantenga la excepcionalidad de una legislatura que acabará gestionando 38 millones de capitalidad, cosa incierta en su ejecución, la realidad es que si se cumpliera el contenido de la Ley hubiera sido de 120 millones, lo cual pone de manifiesto que incluso en coincidencia de equipos de gobierno en las diferentes instituciones y en ciclo ascendente de la economía, no hemos conseguido los fondos que por Ley se establecen, lo cual supone un grave traspiés por parte de este gobierno.

Referimos que se reproduce la misma situación que en años anteriores, aún teniendo presente el incremento del presupuesto de la Comunidad Autónoma de manera importante dejando nuevamente de lado el cumplimiento respecto a la capitalidad que no aparece en el presente y suponemos será puesto en conocimiento en fechas posteriores, de hecho el Consejo de Capitalidad está previsto en el mismo día que fine el plazo de presentación de enmiendas.

Aparecen únicamente una parte de la anualidad de 2011 y una transferencia del convenio de capitalidad de 2012, exactamente igual que el año pasado.

Por esta razón, entendemos que el Ayuntamiento ha incurrido en los mismos errores en la tramitación de los presupuestos que en el pasado año, a pesar de que por parte del Regidor de Hacienda se comprometió a un inicio de los trámites en el mes de septiembre, con tomas de contacto sobre temas en los



Grupo Municipal Palma

Ajuntament  de Palma

que consensuar determinados proyectos y que formarían, según nuestro entender, una propuesta sólida para la negociación de los Fondos de Capitalidad. Seguimos sin tener información detallada sobre una partida que si llegara tal y como determina la Ley, significaría la más importante para inversiones en el municipio. Compromiso incumplido nuevamente en la elaboración de los presupuestos de este año.

Volverá a quedar patente que se aprobarán unos presupuestos a los que debería añadirse una cantidad sin determinar, ni a que proyectos va a amparar, al igual que el año pasado, lo cual resta debate e intervención de los grupos de la oposición respecto al destino de dichos fondos, únicamente informaciones facilitadas a los medios de comunicación sin que de manera fidedigna tengan conocimiento los grupos de la oposición municipal.

Agravada esta situación en que en la fecha de finalización de enmiendas no se han realizado las reuniones en algunos organismos.

Durante estos años, se han ido produciendo en los Plenos del Ayuntamiento una serie de acuerdos entre los grupos municipales, que a la vista que no han tenido ni su inicio de trámites ni su posterior ejecución en los años posteriores a la aprobación. Esta situación nos lleva al convencimiento de que se hace ilusoria la ejecución de los acuerdos del Pleno. Seguimos manteniendo en las reuniones extraordinarias el seguimiento en el cumplimiento de los acuerdos de pleno que no cuentan en la mayoría de los casos ni tan siquiera con las modificaciones de crédito para poderse llevar a cabo, por lo que creemos que constituye razón suficiente para que vuelvan a revisarse los mismos para incluir todos los acuerdos aprobados por el Pleno.

Mención especial, merece el hecho de que no vuelva a plantearse una cuestión que por su importancia debería incluirse en la negociación de los Fondos de Capitalidad, nos referimos al rescate de la Concesión del Parc de Bombers de Palma, por su incidencia presupuestaria anual, compromiso que anualmente se incluye y que es contestada por los responsables de que sigue la negociación, pero lo cierto es que estamos ante el último presupuesto de esta legislatura que va a acabar sin que hayan resuelto este tema como muchos otros.

Por lo que venimos a PROPONER,

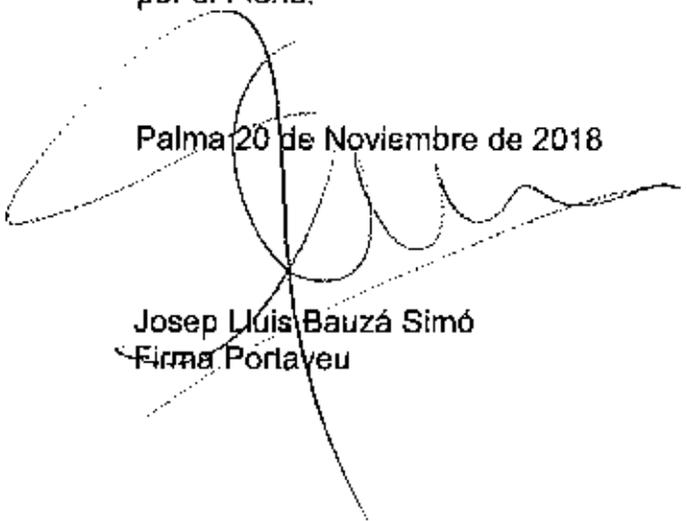


Grupo Municipal Palma

La retirada del Proyecto de Presupuestos Generales para el ejercicio 2019, la prórroga de los presupuestos vigentes y la redacción de un nuevo anteproyecto en el que se tome en consideración las inversiones legalmente previstas.

La prórroga de los presupuestos vigentes, que en el presente caso incluso otorgarían una disponibilidad de 700.000 euros más e impugnar los presupuestos de la Comunidad Autónoma a fin de que se recojan también las citadas transferencias, y presentar un nuevo anteproyecto de presupuestos cuando se puedan incluir los ingresos legalmente previstos y todos los acuerdos aprobados por el Pleno.

Palma 20 de Noviembre de 2018

  
Josep Lluís Bauzá Simó  
Firma Portaveu

Dictaminar *desfavorablement* per  
la Comissió del Ple de Comptes, Economia i  
Recursos Humans.

Vot: *S'acordaria (PP, PS, PSC, MÉS per Palma,  
PODEM PALMA) votar a favor (PP, C's)*

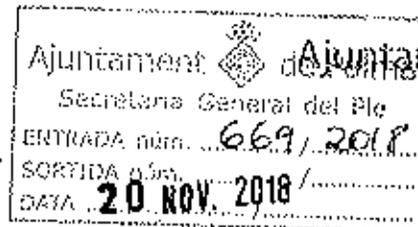


Data *22.11.2018*  
El secretari delegat





Grup Municipal Palma



Ajuntament de Palma

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PALMA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2018, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Palma presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Nuestro grupo municipal presentó al pleno del día 27 de septiembre, una proposición mediante la cual interesaba la construcción de un parque infantil en el solar municipal ubicado entre las calles camino de Can Pastilla, la calle de Can Caimari, y el camino de Son Fangos. En dicho Pleno, se aprobó por unanimidad la siguiente transaccional "El Pleno del Ayuntamiento de Palma acuerda proceder a la instalación de juegos infantiles en el solar municipal ubicado entre las calles camino de Can Pastilla, la calle de Can Caimari, y el camino de Son Fangos.

Al objeto de poder acometer las obras de instalación de la citada zona de juegos infantiles, presentamos la siguiente

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
11 15320 22748	VIES PÚBLIQUES.- CONTRACTES MANTENIMENT	100.000

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
11 17106 80101	PARCS I JARDINS.- PROJECTES INVERSIONS NOUS	100.000

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Josep Lluís Bauza Simó  
Firma Portaveu

Pedro L. Ribas Dietrich  
Firma Regidor

Dictaminat *desfavorablement* per  
la Comissió del Ple de Comptes, Economia i  
Recursos Humans.

Vots: *5 en contra (PSIB-PSOE, MÉS per Palma, PODEM PALMA) 4 a favor (PP, Cs)*  
Data *22.11.2018*  
El secretari delegat







Grup Municipal Palma

Ajuntament de Palma  
 Secretarie General del Ple  
 ENTRADA núm. 691 / 2018  
 SORTIDA núm. /  
 DATA 20 NOV. 2018



Ajuntament de Palma

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PALMA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2018, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Palma presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Una de las deficiencias de las que adolece el área de urbanismo es la obsolescencia de sus equipamientos informáticos. Entendemos que se debe dar prioridad a la adquisición de material informático, al objeto de optimizar el trabajo en el área, y ayudar así a la descongestión del área en materia de concesión de licencias.

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
08 15100 22799	EXPOSICIÓN I PUBLICACIÓN MODELO DE CIUDAD	30.000

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
08 15101 63600	ADM. GRAL. URBANISMO.- AQUIS. MATERIAL INFORMÁTICO	30.000

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Josep Lluís Bauzá Simó  
 Firma Portaveu

Pedro L. Ribas Dietrich  
 Firma Regidor

Declaro *disfavorablement* per la Comissió del Ple de Compres, Economia i Recursos Humans.

Vots: 5 en contra (PSIB, PSOE, MES i Palma 2) i 4 a favor (PP, C's)



Data 22.11.2018  
 El secretari delegat

*[Handwritten signature]*



Grupo Municipal Palma

Ajuntament de Palma  
 Secretaria General del Ple  
 ENTRADA n.º 692 / 2018  
 SORTIDA n.º /  
 DATA 20 NOV. 2018



Ajuntament de Palma

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PALMA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2018, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Palma presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Los problemas de aparcamiento en la zona de Ciudad Jardín, y por extensión, en todo el Coll d'en Rabassa, son alarmantes. En el Pleno celebrado el 30 de marzo de 2017, este grupo municipal presentó una proposición para destinar la parcela 04 de la isleta 34843, señalada con el nº 24 de la calle Illa de Rodes, de forma provisional, y durante los meses comprendidos entre abril y octubre, a aparcamiento de vehículos, acondicionándola para tal fin.

Al objeto de disponer de fondos para llevar a cabo dicho acondicionamiento del solar, presentamos la siguiente

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
15 15180 60927	REURBANITZACIÓ FAÇANA MARÍTIMA	29.000
15 13300 61901	SEGURETAT VIAL.- INVERS.INSTAL. SEMAFÓRIQUES INV.	40.000

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
15 13400 609...	MOBILITAT, HABILITACIÓ ESPAI APARCAMENT IL·LE DE RODES	69.000

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Josep Lluís Bauzá Simó  
 Firma Portaveu

Pedro L. Ribas Dietrich  
 Firma Regidor

Dictee de favor a la Comissió del Ple de Comptes, Economia i Recursos Humans.  
 Vots: 5 a favor (PSIB-PSDE, MES per Palma, PODEM PALMA), 4 a favor (PP, C's)  
 Data: 22.11.2018  
 El secretari delegat





Grup Municipal Palmar

Ajuntament de Palma  
 Secretaria General del Ple  
 ENTRADA núm. 673 / 2018  
 SORTIDA núm. /  
 DATA 20 NOV. 2018

Ajuntament de Palma

Dictaminat desfavorablement per la Comissió del Ple de Comptes, Economis i Recursos Humans.  
 Vots: 5 en contra (PSIB, PSOE, MES, MZ Palma, PDEM MUMA) 3 a favor (PP, Ciutadans, CS)  
 Data 22.11.2018  
 El secretari delegat

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.018**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2.019, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2.018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
11 45900 63200	Logística inversión reposición (infraestructuras)	20.000,00€
151330044900	Prestación servicio ORA	220.000,00€
16 92400 22799	Trabajos realizados por otras empresas (participación ciudadana)	25.000,00€

TOTAL 265.000€

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
07 43200 48000	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA. TRANS. FUNDACION TURISMO	20.000,00€

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
07 43200 48000	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA. TRANS. FUNDACION TURISMO	220.000,00€

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
07 43200 48000	INFORMACION Y PROMOCION TURISTICA. TRANS. FUNDACION TURISMO	25.000,00€

Palma, a 20 de noviembre de 2.018

Josep Lluís Bauzá Simó  
 Firma Portaveu

Patricio Conrado  
 Firma Regidor



Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Ajuntament  de Palma  
 Secretaria General del Ple  
 ENTRADA n.º: 674 / 2018  
 SORTIDA n.º: /  
 DATA 20 NOV. 2018

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2.018**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2.019, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2.018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
06 17100 22101	parques y jardines- suministro de agua	188.000,00€

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
05 2312022724	Bienestar social- contrato servicio prevención abandono escolar	188.000,00€

Palma, a 20 de noviembre de 2.018

Josep Lluís Bauzá Simó  
Firma Portavoz

Patricia Conrado  
Firma Regidor

Disputada *desfavorablemente* por la Comisión del Ple de Comptes, Econòmics i Recursos Humans.

Vos *Senyor/a (P) o Sr/a (P) de l'Assemblea Municipal*  
*PODEM PALMA) Sr. Janc (P) Abstracció (R)*

Data 22.11.2018  
 El secretari general





Grupo Municipal Palma

Ajuntament	Ajuntament	de Palma
Secretaria General del Ple		
ENTRADA n.º	675 / 2018	
SORTIDA n.º	/	
DATA	20 NOV. 2018	

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PALMA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2018, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Palma presenta la siguiente

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

LES FAMÍLIES QUE NO PODEN ACCEDIR A UNA PLAÇA A LES ESCOLETES PÚBLIQUES HAN DE TENIR LES SUFICIENTS AJUDES PER PART DE LA INSTITUCIÓ

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2018
00-32310-22706	ESCOLES-ESTUDIS I TREBALLS TÈCNICS	50.000'00

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2018
00-32690-48910	AJUDES BO ESCOLAR	50.000'00

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Josep Lluís Bauzá Simó  
Firma Porfaveu

Detinut i desfavorablement per la Comissió del Ple de Comptes, Econòmics i Recursos Humans.

Vot: 5 vots en contra (PSIB-PSOE, MES i PALMIZ, PODEM PALMA) i a favor (PP, C's)

Data: 22.11.2018  
El secretari delegat



Grup Municipal Palma

Ajuntament  de Palma

Ajuntament  de Palma	
Secretaria General del Ple	
ENTRADA núm.	676 / 2018
SORTIDA núm.	
DATA	20 NOV. 2018

**ENMIENDAS AL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO EXTRAORDINARIO DE PRESUPUESTOS DE DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2018**

A la vista del proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Palma para 2019, aprobado por la Junta de Gobierno de día 12 de noviembre de 2018, el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía presenta la siguiente

**ENMIENDA**

Reducción de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
03 33470 22799	Promoció de la llengua	20.000,00€

Aumento de las partidas:

Partida de gastos	Descripción	Presupuesto 2019
14 31120 22114	Assistència sanitària	20.000,00€

Palma, a 20 de noviembre de 2018

Josep Lluís Bauzá Simó  
Firma Portaveu

Bartomeu Cafiellas  
Firma Regidor

Disminut de despesa plantejat per la Comissió del Ple de Comptes, Economia i Recursos Humans.

Vot 5 en contra (CP, B, PSOE, ME) i per Palma, ADEEM PALMA i a favor (AP, Cs).

Dem 22.11.2018

El secretari delegat

